

AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE LA FORMACIÓN DE TURISMO RURAL.

Tal como se especifica en el punto 5 del procedimiento de selección para la formación de Turismo Rural, el plazo de presentación de solicitudes finalizó el 19 de enero de 2025. Debido a que la recepción de solicitudes ha sido inferior a las necesarias para iniciar la formación,

Se amplía el plazo para presentar solicitudes hasta el **14 de febrero de 2025.**

En Santa Cruz de Tenerife,

Gerente en funciones,
Elena de la Guardia López